

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE POSTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Sección Oficial.

—La GACETA del 2 contiene la sancion de 1ª ley que ya conocen nuestros lectores declarando linea de servicio general de primer orden el ferrocarril que, partiendo de Madrid por Córdoba y Sevilla, termine en los muelles de Cádiz.

—Un real decreto admitiendo la dimision del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Santiago Aguir y Mella.

—Otro nombrando subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á D. Pascual Bayauri, fiscal cesante de la audiencia de Barcelona y diputado á Cortes.

—Una real orden trasmitiendo al Vice-presidente del Almirantazgo cuatro medallas de plata regaladas por el gobierno inglés á los pilotos y patrones de un bote del resguardo y otro particular de Cadiz que acudieron en 9 de Febrero último á dar socorro á la barca inglesa *Phenix*, que naufragó en la entrada del puerto, y despues de dos tentativas ineficaces, consiguieron salvar la tripulacion, para que las haga llegar á manos de los interesados.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice lo siguiente por parte telegráfico fechado en Madrid á las tres de la tarde del dia 3 del actual.

«Segun real decreto de ayer se declaran cerradas las Cortes constituyentes y su mision terminada. Comuníquese por extraordinario á las provincias limítrofes.»

Retrasado por lluvia.

Lo que he dispuesto publicar para general inteligencia.

Córdoba 4 de Setiembre de 1856.—Pedro Julian Espariz.

JUNTA PROVINCIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Relacion de los expedientes de redenciones de censos aprobados por la espresada Junta en sesion celebrada en este dia.

Clero.

D. Gabriel de Luque, vecino de Puente Genil,

un censo de 8,48 rs. de réditos á favor del convento de Sta. Ana de Antequera. 84,80
D. Juan Gimenez Segovia, vecino de la Rambla, otro de 13,18 rs. al de la Merced de Córdoba. 131,80
D. Alonso Diaz, vecino de Valenzuela, otro de 45 rs. al de las Nieves de Córdoba. 450
D. Benito Cantero, vecino de Zuheros, otro de 40 rs. á favor de la parroquia de S. Miguel de Córdoba. 400
D. Miguel Raigon, vecino de Montilla, otro de 44 rs. á favor de la rectoria de S. Andrés de Córdoba. 440
El mismo, otro de 33 rs. á favor de la Obra pia de D. Damian Armenta. 330
D. Manuel Bueno, vecino de Cabra, otro de 4,50 rs. á favor de la cofradia de Ntra. Sra. de la Soledad de id. 45
D. Gabriel de Luque, vecino de Puente Genil, otro de 48,36 rs. á favor del convento de Carmelitas descalzos de Eciija. 483,60
D. José Fernandez, vecino de Lucena, otro de 17,65 rs. al de Sta. Ana de id. 176,50
D. Francisco Solano Repiso, vecino de Montilla, otro de 14,39 rs. al de Agustinas de Lucena. 143,90
D. José Lara Moreno, vecino de Lucena, otro de 35,30 rs. á favor de la cofradia de Ntra. Sra. de la Concepcion de id. 353
D. Felipe de Burgos y Gimenez, vecino de id., otro de 30 rs. á la del Smo. de id. 300
El mismo, otro de 40,59 rs. á favor del convento de Sta. Ana de id. 405,82
D. Antonio Répullo, vecino de id., otro de 8,83 rs. á favor de la casilla de Curas de id. 88,30
El mismo, otro de 10,59 rs. á favor de la cofradia de S. Marcos de id. 105,90
D. Francisco Delgado Serrano, vecino de id., otro de 16,50 rs. á favor de la casilla de Curas de id. 165
D. Rafael Custodio de Villa, vecino de id., otro de 6,48 rs. á id. id. 61,80
El mismo, otro de 8,82 rs. á id. id. 88,20
D. Juan de Luque y Nieto, vecino de Montilla,

otro de 23,83 rs. á favor del Convento de Sta. Ana de id. 238,30
D. Antonio Prieto, vecino de id., otro de 26,48 rs. á id. id. 264,80
D. Leon Ramirez, vecino de id., otro de 45 rs. al de Sta. Clara de id. 450
D. Juan Lucena, vecino de id., otro de 33 rs. á favor de la cofradia de Animas de id. 330
D. José Cabello, vecino de id., otro de 9 rs. á la del Smo. de id. 90
D. José Maria Casado, vecino de id., otro de 53,65 rs. á favor de la casilla de Curas de id. 536,50
D. Juan de la Cuesta, vecino de id., otro de 22,95 rs. á id. id. 229,50
D. Antonio Alvear, vecino de id., otro de 54 rs. á favor de la fabrica parroquial de id. 540
D. Rafael Padilla y Parejo, vecino de Puente Genil, otro de 4,71 rs. á favor de la cofradia del Smo. de id. 47,10
D. Francisco de Borja Padilla, vecino de id., otro de 25 rs. á favor del convento S. Francisco de Asis de id. 250
D. Juan Gimenez Segovia, vecino de la Rambla, otro de 19,80 rs. á favor de la cofradia de Animas de id. 198
El mismo, otro de 45 rs. á id. id. 450
D. Bartolome Benitez, vecino de Villanueva del Duque, otro de 13,18 rs. á favor del santuario de Ntra. Sra. de la Guia de id. 131,80
D. Benito Cantero, vecino de Zuheros, otro de 39 rs. á favor de la fabrica parroquial de id. 390
D. Gabriel Carbonero, vecino de Montilla, otro de 49,50 rs. á favor del convento de Sta. Ana de id. 495
El mismo, otro de 60 rs. al de Sta. Ana de Lucena 600
El dicho, otro de 250,50 rs. al de Minimos de Eciija. 3331,25
D. José Sanchez Campins, vecino de Córdoba, otro de 93 rs. á favor de la rectoria de la parroquial de S. Lorenzo de id. 1162,50
D. Ignacio Garcia Lovera, vecino de id., otro

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

«Si me adorais como si fuera un dios, quien os ha dicho que la venganza celeste no os pruebe antes de mucho que soy mortal?» Ea pues, Ranald, supongo que contais hacer alto aqui, y aguardar al enemigo de pie firme. ¡Eceleste posicion, voto á tantos como dicen los Españoles! admirable punto para un corto peloton de hombres, á donde no puede arimarse el enemigo sin esponerse al fuego del canon y de la fusileria! Pero apuesto cualquier cosa, amigo, que no tenéis cañones, y ni aun veo que vuestra tropa tenga fusiles. Conque medios contais pues defender el paso antes de llegar á las manos? Confieso que no lo alcanzo.

—Con las armas y el valor de nuestros antepasados, dijo Mac-Eagh haciendo reparar al mayor que estaban armados de arcos y flechas.

—Arcos y flechas! exclamó Dalgety; ¡ah, ah,

ah! lindas armas! ¿Qué es esto? Lo menos hace cien años que no están en uso semejantes armas en ningun ejército civilizado. ¡Pelear con arcos y flechas! ¿y porque no con hondas, como en tiempo de Goliath? ¿Quien hubiere imaginado que Dugald Dalgety de Drumhwacket habia de ver á los hombres servirse de semejantes armas? Jamás lo hubiera creido el inmortal Gustavo, ni Wallenstein, ni Butler, ni el viejo Tilly! Pero, ¿para qué matarse? Ranald, en resumidas cuentas, el gato no puede tener otras armas que sus uñas; y si hemos de pelear con arcos y flechas, procuremos al menos sacar de ellas el mejor partido que podamos; y como yo no entiendo el manejo de tan gótica artilleria, podéis vos mismo dirigir las operaciones, porque es por demás esperar que yo lome así el mandó (lo que hubiera hecho con gusto si peleásetis con armas cristianas) ignorando el modo de pelear segun los Numidas. Contad, sin embargo, con que en defecto de la carabina, que por desgracia quedó colgada en la silla de Gustavo, no estarán ociosas mis pistolas durante la refriega. ¡No, no, muchas gracias, amigo, continuó dirigiéndose á un montañés que le ofrecia un arco. Dugald Dalgety puede decir desi mismo lo que leyó en cierto autor en el colegio de Mareschal.

Non eget Mauri jaculis, neque arcu.

«Nec venenatis grivida sagittis
»Fusce, pharetra;

Lo que quiere decir...
Ranald Mac-Eagh impuso segunda vez silencio al incorregible Mayor, señalando con el dedo al pie de la roca, en donde ya se oian entonces los ladridos del sabueso, y aun se podian distinguir las voces de muchos hombres, que seguan al animal, y que se llamaban unos á otros para no ostraviarse, mientras registraban todos los matorrales del camino, conociéndose evidentemente que se acercaban mas y mas á la roca. Mac-Eagh puso al Mayor que se quitase las armas, diciendole que las mujeres las llevarian á un lugar seguro.
«Eso no, dijo Dalgety, porque es, contra las reglas del servicio militar. Me acuerdo que Gustavo-Adolfo reprendió á los coraceros del regimiento de Finlandia, y les quitó los timbales por haberse tomado la libertad de ponerse en marcha sin coseletés dejándolos con el bagaje; y nunca se volvieron á oir timbales al frente de este famoso regimiento hasta despues de la batalla de Leipzig, en donde se portó con mucho valor; leccion que no debe echar en ovido un valiente militar, y menos aun la siguiente exclamacion del inmortal Gustavo.

(Se continuará.)

de 510 rs. á la de S. Miguel de id. 6375
 El mismo, otro de 78,89 rs. á favor de la co-
 legiata de S. Hipólito de id. 986,12
 El dicho, otro de 100,50 rs. á favor de la
 Universidad de Beneficiados y Curas de
 id. 1256,25
 D. Manuel Vazquez, otro de 57,24 rs. á favor
 del convento de S. Francisco de Palma del
 Río. 715,50
 Ilmo. Sr. D. Francisco Garcia Hidalgo, vecino
 de Lucena, otro de 130,50 rs. á favor de
 la fábrica de S. Marcos de id. 1631,24
 D. José Villalta, vecino de Cabra, otro de 330
 rs. á favor del convento de Agustinas de
 id. 6600
 El mismo, otro de 120 rs. al de S. Francisco
 de Paula de id. 2400
 D. José Maria Aguayo, vecino de Montilla, otro
 de 90 rs. al de Trinitarios de la Rambla. 4800
 D. José de Luque, vecino de id., otro de 349,50
 rs. á favor de la cofradía de Animas de id. 6990
 D. Miguel de Moya, vecino de id., otro de 432
 rs. á la del Smo de la parroquial de S. Juan
 de Córdoba. 2640

Propios.

Doña Ildelfonsa Valenzuela, vecina de Baena,
 otro de 4,30 rs. á favor de los Propios de
 id. 43
 La misma, otro de 4 rs. á los id. id. 40
 La dicha, otro de 5 rs. á id. id. 50
 D. Joaquín Barrera Garcia, vecino de Fuente
 Obejuna, otro de 36 rs. á los del mismo pue-
 blo. 360
 El mismo, otro de 36 rs. á id. 360
 Doña Patricia Calvo, vecina de Fuente Tojar,
 tres de 6 rs. á los del mismo pueblo. 480
 D. Anton Sanchez Moral vecino de id., tres de
 6 rs. á id. 480
 D. Esteban Sanchez, vecino de id., otro de 6
 rs. á id. id. 60
 D. José Celestino Calvo, vecino de id., dos de
 6 rs. á id. id. 120
 D. Agustin Ruiz, vecino de id., 3 de 6 rs. á
 id. id. 480
 D. Alfonso Gonzalez, vecino de id., otro de 6
 rs. á id. id. 60
 D. Blas Ruiz, vecino de id., otro de 6 rs. á
 id. id. 60
 D. José Felipe de Córdoba, vecino de id., 2
 de 6 rs. á id. id. 120
 D. Juan Gale Ruiz, vecino de id., otro de 6 rs.
 á id. id. 60
 D. Pedro Sicilia, vecino de id., otro de 6 rs.
 á id. id. 60
 D. Francisco Córdoba Rodriguez, vecino de Lu-
 cena, otro de 15 rs. á los del mismo pue-
 blo. 150
 El mismo, otro de 6 rs. á id. id. 60
 El dicho, otro de 18 rs. á id. id. 180
 D. José Maria Cano, vecino de id., otro de
 16,50 rs. á id. id. 165
 D. Francisco Cuenca Palomino, vecino de id.,
 otro de 33 rs. á id. id. 330
 El mismo, otro de 6 rs. á id. id. 60
 El mismo, otro de 18 rs. á id. id. 180
 El mismo, otro de 31,50 rs. á id. id. 315
 El dicho, otro de 18 rs. á id. id. 180
 El mismo, otro de 26,24 rs. á id. id. 262,40
 El dicho, 4 de 12 rs. á id. id. 480
 El dicho, 10 de 15 rs. á id. id. 1500
 El mismo, 2 de 12 rs. á id. id. 240
 El mismo, 2 de 15 rs. á id. id. 300
 El mismo, otro de 57 rs. á id. id. 570
 D. Felipe de Burgos y Gimenez, vecino de id.,
 otro de 5,71 rs. á id. id. 57,10
 El mismo, 2 de 7,50 rs. á id. id. 150
 El mismo, otro de 3,18 rs. á id. id. 31,80
 El dicho, 2 de 7,50 rs. á id. id. 150
 El dicho, otro de 3,18 rs. á id. id. 31,80
 El mismo, otro de 8,18 rs. á id. id. 81,80
 El dicho, otro de 7,50 rs. á id. id. 75

El mismo, otro de 4,80 rs. á id. id. 48
 El dicho, 2 de 3 rs. á id. id. 60
 El dicho, otro de 7,50 rs. á id. id. 75
 El mismo, otro de 12 rs. á id. id. 120
 El dicho, otro de 7,50 rs. á id. id. 75
 El mismo, otro de 4,50 rs. á id. id. 45
 El dicho, 2 de 7,50 rs. á id. id. 150
 El dicho, otro de 4,50 rs. á id. id. 45
 El mismo, otro de 7,50 rs. á id. id. 75
 El dicho, otro de 33 rs. á id. id. 330
 El mismo, otro de 12,39 rs. á id. id. 123,90
 El mismo, otro de 15,98 rs. á id. id. 159,80
 El mismo, otro de 28,33 rs. á id. id. 283,30
 El dicho, otro de 42 céntimos á id. id. 4,20
 El mismo, otro de 13,50 rs. á id. id. 135
 El dicho, otro de 11,50 rs. á id. id. 115
 El mismo, otro de 7,50 rs. á id. id. 75
 El dicho, otro de 77 céntimos á id. id. 7,70
 El mismo, otro de 1,42 rs. á id. id. 14,20
 El dicho, otro de 4,50 rs. á id. id. 45
 El mismo, otro de 3 rs. á id. id. 30
 El dicho, otro de 7,50 rs. á id. id. 75
 D. Juan José Moleros, vecino de id., otro de
 6 rs. á id. id. 60
 El mismo, otro de 8 rs. á id. id. 80
 El dicho, otro de 15 rs. á id. id. 150
 D. Juan de Dios Galvez, vecino de id., otro
 de 15 rs. á id. id. 150
 D. Juan Manuel Hidalgo, vecino de id., otro de
 9 rs. á id. id. 90
 D. José Calvo Leon, vecino de Luque, tres
 de 14 rs. á los del mismo pueblo. 420
 El dicho, otro de 30 rs. á id. id. 300
 D. Lorenzo de Rus, vecino de Montilla, otro
 de 33 rs. á los del mismo pueblo. 330
 D. José Felipe Leon, vecino de id., otro de 33
 rs. á id. id. 330
 D. Mariano Villalba, vecino de id., otro de 54
 rs. á id. id. 540
 El mismo, otro de 43 rs. á id. id. 430
 D. Antonio Ortiz y Cuesta, otro de 16 rs. á
 id. id. 160
 Doña Nieves y Doña Antonia Delgado, vecinas de
 id., otro de 32,50 rs. á id. id. 325
 D. Pedro Ortiz Delgado, vecino de Priego, otro
 de 57,74 rs. á los del mismo pueblo. 577,40
 Doña Maria Dolores Alcalá, vecina de id., otro
 de 7,71 rs. á id. id. 77,10
 D. Antonio Navas Sanchez, vecino de id., otro
 de 12 rs. á id. id. 120
 D. José Joaquin Linares, vecino de id., otro
 de 15,75 rs. á id. id. 157,50
 Doña Mariana del Río Cañero, vecina de la Ram-
 bla, otro de 40 rs. á los del mismo pue-
 blo. 400
 D. Antonio Mantilla, vecino de Valenzuela, otro
 de 48 rs. á los del mismo pueblo. 480
 D. Pedro de Luque, vecino de id., otro de 30
 rs. á id. id. 300
 D. Mateo Susin, vecino de id., otro de 30 rs.
 á id. id. 300
 D. Bartolomé Porcuna, vecino de id., otro de
 30 rs. á id. id. 300
 D. Fernando Luque Lain, vecino de id., 2 de
 33 rs. á id. id. 660
 D. Martin Porcuna, vecino de id., otro de 33
 rs. á id. id. 330
 D. Juan Manuel Sanchez, vecino de id., otro
 de 30 rs. á id. id. 300
 El mismo, 2 de 36 rs. á id. id. 720
 D. Pablo Montilla Luque, vecino de id., otro
 de 34 rs. á id. id. 340
 D. Francisco Serrano, vecino de id., otro de
 37,50 rs. á id. id. 375
 D. Teodoro Rodriguez, vecino de id., otro de
 60 rs. á id. id. 600
 D. Alfonso de Martos, vecino de id., otro de 36
 rs. á id. id. 360
 Doña Maria Antonia Lopez, vecina de id., otro
 de 27 rs. á id. id. 270
 D. Ramon Romero, vecino de Villanueva del

Duque, otro de 24 rs. á los del mismo
 pueblo. 240
 D. José Leal Blanco, vecino de id., otro de 9
 rs. á id. id. 90
 D. Pedro Palomo Ruiz, vecino de id., otro de
 6 rs. á id. id. 60
 D. Francisco Fernandez Conde, vecino de id.,
 otro de 24 rs. á id. id. 240
 D. Tomás Rodriguez, vecino de id., otro de
 6,59 rs. á id. id. 65
 D. Juan José Gomez, vecino de id., otro de 23
 rs. á id. id. 230,89
 D. Bartolomé Benitez, vecino de id., otro de 24
 rs. á id. id. 240
 D. Manuel Romero, vecino de Zuheros, otro
 de 40 rs. á los del mismo pueblo. 400
 El mismo, otro de 31 rs. á id. id. 310
 El dicho, otro de 13 rs. á id. id. 130
 El mismo, otro de 26 rs. á id. id. 260
 El dicho, otro de 22,50 rs. á id. id. 225
 El mismo, otro de 16 rs. á id. id. 160
 El dicho, 2 de 7 rs. á id. 140
 El dicho, otro de 9 rs. á id. id. 90
 D. Adriano Malagon, vecino de Almedinilla,
 otro de 15 rs. á los del mismo pueblo. 360
 El mismo, otro de 33 rs. á id. id. 330
 El dicho, otro de 60 rs. á id. id. 600
 D. Antonio Diaz Garcia, vecino de Bujalance,
 otro de 48 rs. á los del mismo pueblo. 480
 El mismo otro de 60 rs. á id. id. 600
 D. Antonio de la Cruz, vecino de Montilla, otro
 de 45 rs. á los del mismo pueblo. 450
 D. Nazario de la Cruz, vecino de id., otro de
 50 rs. á id. id. 500
 El mismo, otro de 50 rs. á id. id. 500
 El dicho, otro de 46 rs. á id. id. 460
 D. Gabriel Carbonero, vecino de id., otro de
 56,50 rs. á id. id. 565
 D. Tomás de Alvear, otro de 35 vecino de id.,
 rs. á id. id. 350
 El mismo, otro de 60 rs. á id. id. 600

Se continuará

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El día 2 debieron salir de Madrid para Toledo el príncipe Adalberto y la infanta doña Amalia.

—Por el *Arabia*, llegado á Inglaterra, se han recibido noticias de la Habana del 4 de Agosto. El general Concha se hallaba restablecido del ataque de fiebre amarilla. Habia regresado á la Habana la escuadrilla española que marchó á Veracruz.

—Hemos oido que habiendo salido á pescar truchas el Sr. Arpa, alcalde de Alcalá, con otros amigos, y habiendo empleado en los cebos sustancias venenosas, todos los que despues comieron de la pesca han estado enfermos, muriendo el Sr. Arpa, tan conocido en Madrid.

—Nos dicen de Jerez:

Dos mil doscientas personas fueron el domingo por la tarde al Puerto de Sta. Maria en el último tren, quedándose muchas en Jerez, porque no cupieron en los cuarenta coches, que tenia la empresa preparados. Si esto sucede ahora, ¿qué será cuando esté concluida la línea desde Cádiz hasta Sevilla? Desgraciadamente parece que no hay mucha prisa en su construcción.

—Leemos en un periódico de Cádiz.

Podemos anunciar al público que desde hoy han empezado las obras para el establecimiento en esta capital de la estación del telégrafo eléctrico que ha de unirnos por un lado con la corte, y por otro con el distrito del campo de Gibraltar: en todo el corriente mes debe quedar lista para recibir los hilos.

ESTRANGERAS.

—El marqués de Turgot marchó desde Bayona el penúltimo Domingo para los baños

de Dax, despues de haber pasado tres dias en Biarritz, á donde se dice fué llamado por el emperador con objeto de que le enterase verbalmente de las cosas de España.

La estancia de la familia imperial parece decidido que se prolongará hasta mediados de Setiembre, si la temperatura lo permite. SS. MM. dieron un gran convite el domingo, al que fueron invitadas las autoridades, y por la noche tuvo lugar un baile *en petit comité*, al cual asistieron, entre otras personas, la señora duquesa de Gor y sus hijos, las condesas de Fuentes, de Via-Manuel, de Esclafani y la duquesa de Medinaceli.

—El distinguido historiador del monasterio del Escorial, D. Antonio Rotondo, ha sido honrado por Su Santidad con la siguiente satisfactoria carta.

«El Pontifice, etc.:

Querido hijo: Recibe nuestra salutacion y la bendicion apostólica: hemos recibido con tu carta de 4 de Marzo de este año las dos entregas que pertenecen á la Historia del Monasterio Escorialense, la que, segun dice, te has propuesto llevar á cabo. Muchas gracias te damos por este don, á pesar de que nuestros cuidados y ocupaciones no nos permitirán saborear, como quisieramos, tu libro. Sin embargo, rogamos al Dios grande y bondadoso se digna aumentarte la abundancia de sus dones celestiales, y bajo sus auspicios, querido hijo, recibe la apostólica bendicion de este corazon paterno que *te distingue* con su afecto. Dado en Roma en Santa Maria la Mayor á 13 Agosto 1856 y de nuestro pontificado el oncenno. — Pío IX»

—Una correspondencia de Veracruz de 26 de julio dice que la comision que entiene en las reclamaciones de España, siguiendo los consejos del presidente Comonfort y del Sr. Alvarez, ha propuesto un arreglo.

Han sido desterrados á la Habana 17 curas, por haber escitado los ánimos contra el decreto de venta de los bienes del clero en Puebla.

En el Norte de Méjico, el general Vidaurri se ha declarado abiertamente contra Comonfort, negándose á entregar el gobierno del departamento del Norte al Sr. Rodriguez. Creíase probable una colision entre las fuerzas federales y los partidarios de Vidaurri.

—Marsella 27 de Agosto —El 21 hubo terremoto en Argel. Los sacudimientos fueron mayores en Constantina y en Bona; terribles en Philippeville, cuyo campanario y casas padecieron mucho. No hubo desgracia en las personas que se trasladaron al campo, asi como en los hospitales.

—La suscripcion abierta en Lóndres para socorrer á las victimas de las inundaciones, asciende á 765,000 francos.

—Un poderoso incendio acaba de devorar en Atenas gran parte del territorio del Pireo, causando, como es de suponer grandes pérdidas. Una de las que mas se lamentan consista en una coleccion de libros regalada por un cónsul griego á la ciudad de Atenas, coleccion que se hallaba por cierto hacia muchos años guardada en un almacén en los mismos cajones en que la envió el referido cónsul. Un abandono de esta clase da la medida de la administracion de un país.

—Los rusos han volado las fortificaciones de Toultscha, y hasta se dice que tambien la ciudad habia sido destruida. Positivamente evacuaron los rusos el 4 de agosto á Kars. Las fortificaciones de la ciudad han quedado intactas, excepto las de dos fuertes. A pesar de cuanto se ha dicho acerca de haber evacuado los rusos la isla de las Serpientes, parece que no es cierto, y que aun ocupan una parte de ella.

—Como nadie ignora, San Petersburgo y

Moscow arden actualmente en fiestas dedicadas á celebrar la coronacion del emperador Alejandro. La Europa conoce ya por medio de la prensa el programa de los festejos, que serán tan espléndidos como magníficos. Merece particular mencion la reseña publicada en algunos periódicos del suntuoso baile que la princesa Yousoupoff ha dedicado á S. M. I. La descripcion á que nos referimos es uno de esos deliciosos cuentos de hadas con que nuestras madres nos arrullan en la infancia. Baste decir que los convidados á esta inolvidable fiesta, han podido discurrir por veinte salones alhajados con singular magnificencia y sentarse á una mesa de seiscientos cubiertos, en donde se les ha servido un opiparo banquete en riquísimas vajillas de porcelana de Sevres, que se cambiaban á cada plato. Con este solo dato pueda calcularse si será ó no crecida la fortuna de la princesa de Yousoupoff.

—Hace algun tiempo se ha fijado la atencion en el peligro de envenenamiento que ofrecen las cerillas químicas (fósforos), y en la dificultad, no solo de remediarle, pero hasta de reconocerle. En enero de 1854 el Dr. Caussé, de Alby, señaló este mal á la academia de medicina de Paris, y propuso añadir á la pasta fosforada cierta cantidad de tártaro emético para despertar la atencion de los médicos cuando ocurriera un envenenamiento; pero esto era mas bien indicar el peligro que conjurarle. Despues el señor Schrotter ha ideado una nueva especie de fósforo, el *fósforo rojo*, que no ofrece ningun peligro segun los experimentos de los Sres. Bussy, Chevalier, Lassaigne, Reynal, Orfila y Rigout. Lo que falta hacer en el asunto para apartar un veneno tan activo de las manos de todos, no corresponde á la ciencia sino á los gobiernos.

—Una correspondencia de Roma dice que la reina Cristina piensa pasar el invierno en Roma, segun parece haberlo escrito á su hija la princesa de Drago, casada hace poco tiempo.

—Una masa de langostas ha invadido los distritos de Odessa, de Adamieff y de Robrin. Se refiere con este motivo, entre otros, el hecho siguiente, que dará una idea de la enorme cantidad de estos insectos. El señor... que habita en las inmediaciones de Odessa, habia convidado á una numerosa sociedad á una fiesta que daba en su casa de campo, que aquella noche estaba magníficamente iluminada con faroles y fuegos de Bengala, habianse preparado magníficos ambigús, y se hallaba reunida una sociedad brillante y escogida. Todo presagiaba un hermoso sarao. Habianse abierto las ventanas de las habitaciones, y penetraba una fresca brisa en los salones, cuando se oyó un ruido como el de un huracan, y algunos instantes despues millones de langostas llenaban los salones, los jardines y toda la casa de campo. Se dispararon los fuegos artificiales, tiráronse los cohetes para echar á tan importunos huéspedes, pero todo fué en vano. Barriéronse las habitaciones, pero las masas de langosta se renovaban continuamente. Tal fué su pertinacia, que los convidados tuvieron que ceder el campo y abandonar los placeres para que estaban reunidos.

—No hace mucho que un arrojado buzo de Bnfiato ha sacado del fondo del mar en Loing-Poin la arquilla de caudales que se perdió allí en ocasion de irse á pique en 1852 el buque *Atlantic*. El buzo que se mantuvo durante 10 minutos debajo del agua, refiere, segun se lee en el *Detroit observ*, que encontró en el buque todo en la misma disposicion como en el momento de sumergirse. Al llegar á la superficie el objeto que se presentó á su vista,

fué una dama de bella facciones y perfectamente peinada. Hallábase de pie derecho asida la mano derecha de una cuerda de aparejo, y en derredor de ella sentados en el suelo, formando grupos, y como entregados en dulce sueño, amigos, madres y niños. Dice que todo lo demas se encuentra asimismo muy bien conservado. La mencionada caja que extrajo de la cámara del capitán contenia oro y papel, valor de unas 36,000 libras esterlinas. Del último solo el mas viejo estaba algo averiado. Se nos ocurre aquello de muy bien se puede mentir, etc.

—El buque la *Reina Hortensia* que se hallaba en Bergheim (Noruega) ha vuelto á salir para el Cabo Norte con el objeto de continuar el viage científico de exploracion que ha emprendido el principe Napoleon.

Gacilla.

—ARMAS.—Ya parece que han empezado en esta capital las visitas domiciliarias prevenidas en el artículo segundo del bando reciente sobre uso de armas.

—PRIMERA SESION.—Ayer quedó instalada la nueva Diputacion provincial.

—TOROS EN LUCENA.—En la próxima feria de Lucena se lidiarán ocho toros de muerte con divisa azul celeste de la antigua y muy acreditada ganaderia del Marqués de Navasequilla. ¿Y los de la feria de Córdoba de qué ganaderia son?

—CORREOS.—En la seccion correspondiente habrán visto nuestros lectores la variacion que han experimentado las horas de entrada y salida de los Correos. Hemos usado en el anuncio la frase de *debe entrar y debe salir*, porque las horas que señalamos son las que marca el Itinerario formado por la Direccion general, y por que jamas llegan con puntualidad. Anteayer entró el de Madrid con seis horas de atraso, y ayer con ocho y media. Rogamos, pues, á nuestros lectores no culpen al *Diario* de inexacto, sino á las causas que influyan en un atraso tan lamentable, y á quien, pudiendo y debiendo, no lo remedia.

—PERCANCE.—Las buenas gentes entrometidas y habladoras se hacen lenguas de un suceso que ha tenido lugar en una de las casas mas conocidas de esta ciudad.

Parece que una linda polluela, se acostó en su lecho «de seda y pluma» dejando abierto el balcon, para gozar del ambiente matutino. A cosa de las tres de la madrugada despertó la polluela y vió... una especie de fantasma que se movia en un extremo del gabinete.

El espanto se apoderó del alma de la pobre jóven, y el terror enmudeció un ¡ay! en su garganta; pero haciendo un esfuerzo desesperado, en el cual reuniera todas las potencias de su voluntad, lanzó un grito de ¡socorro! que hizo despertar á todos los de la casa. En un momento aparecieron padres, hermanos y criados con luces, puñales y pistolas.

Allí dijo la pollita señalando al extremo de la habitacion.

Aproximáronse los circunstantes y vieron... doce pares de enaguas almidonadas y un mirriñaque de pita, pendientes de las maderas del balcon y ondulando á impulsos del blando céfiro.

Es fama que la jóven ha desterrado semejantes utensilios despues de este suceso, que formará época en su pudorosa vida de doncella.

—HUERTA DE SAN ANTON.—El dia 19 del corriente se subasta en las oficinas de este Gobierno el arrendamiento de dicha Huerta situada en el término de esta Ciudad por el tipo anual de 1320 rs.

—AULAS HUÉRFANAS.—En el núm. 137 del Boletín oficial de esta provincia se publica la lista de escuelas de niños y de niñas que se hallan vacantes en la de Huelva. El dia 25 del actual empezarán las oposiciones.

Hoy. S. Lorenzo Justiniانو, obispo.

Nació S. Lorenzo en Venecia en 1381 de la lusingra casa de Justiniani. Su juventud fue un modelo de todas las virtudes; Llamado por Dios profesó el instituto de los canónigos reglados de San Jorge, en donde se santificó hasta que fue consagrado obispo de Venecia: continuó siendo tan santo en su nueva dignidad como anteriormente lo habia sido. A los 65 años de edad falleció en el de 1455.

—Hoy reza la iglesia del mismo Sto., con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Pedro de Alcantara.

—Octavo dia de Novena de Sta. Rosa de Virgo en la Iglesia de S. Pedro de Alcantara por el V. O. T., á las cinco y media de la tarde, sin sermón.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio en el Salvador.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 2 de Setiembre.—3 por 100 consolidado á 41.50 y el diferido á 26.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 4. Trigo de 60 á 67 1/2. Cebada de 37 á 41. Garbanzos de 80 á 100. Habas de 40 á 43. Escaña de 26 á 29. Alpiste 50 á 56. Yeros 38 á 39. —Fuera de la Alhondiga. —Trigo de 62 á 67. Cebada de 38 á 42. Habas á 44.

—Aceite dentro de la ciudad á 41 id. en los molinos á 41. Jabon blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 70 á 88. Cebada de 40 á 42. Aceite en la Calzada á 47: para el consumo á 49.

—MALAGA.—Trigo de 62 á 75. Cebada de 32 á 38. Maiz de 40 á 47. Garbanzos de 78 á 100. Habas de 49 á 54. Yeros á 41. Alpiste á 00. Aceite á 46.

—GRANADA.—Trigo de 49 á 57 rs.: Cebada de 31 á 33. Habas de 38 á 39. Maiz de 00 á 00. Aceite de 43 á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias á las 7 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 6 y 1/2 de la noche.—Debe salir todos los dias á las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benalméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanñuñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPOTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Malaga los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, á las 3 de la tarde. Para Lucena salen los dias pares á las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Malaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hara sus viajes á Lucena en el presente mes todos los dias pares. Saldrá de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid á iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los dias impares á las cinco de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid á iguales horas.

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que haran sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrera núm. 5.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos á precios convencionales.

Avisos.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar, dividida en dos pedazos, de cabida de unas dos y media fanegas de tierra con 173 pies y estacar, situada en el alcor de la Sierra de esta Ciudad, al pago de Ojamaimon, linde con el Castillo de este nombre y hacienda de Mirabueno.

La persona á quien acomode su adquisicion podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle de Jesus Maria núm. 13, quien se halla por su dueño autorizado al efecto. 1

—SUSCRICIONES. En la libreria de Lozano se admiten suscripciones á las obras siguientes, y se dan los prospectos.

Los Forbantes ó Piratas de las Antillas, novela histórica por Mr. Paul Duplessis. Constará de 60 entregas de 16 páginas cada una con hermosas litografías á un real entrega.

Historia de la Marina Real Española, desde el descubrimiento de América hasta el combate naval de Trafalgar. Constará de noventa y cinco entregas á dos rs. una, compuesta de 16 páginas. Para toda la obra se darán veinte y cuatro láminas y retratos, y doce láminas grandes de treinta pulgadas de alto por veinte de ancho litografiadas á dos tintas.

De la Ruina á la Fortuna y el sitio de Amberes. Novelas históricas y originales, dedicadas al valiente Ejército Español y benemérita Milicia Nacional. Constará de 36 á 40 entregas de 16 páginas á 10 cuartos cada una.

Método de piano por D. José Miró. El nuevo método de piano, constará de un volumen de 120 páginas dividido en seis entregas de veinte láminas grandes cada una á 42 rs. 1

—VENTA. En Sevilla, calle de Gimios núm. 31 se vende papel pautado, buena clase, método de Iturzaeta, al módico precio de 31 rs. resma. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Cárdeno. 1

—INSTITUTO PROVINCIAL. Seguio se previene en el artículo 209 del re-

glamento del plan de Estudios vigente estará abierta la matricula en este Establecimiento desde el dia 15 hasta el 30 de Setiembre próximo para los alumnos que quieran estudiar los tres años de Filosofia ó asignaturas sueltas en el curso de 1856 á 1857.

Para ser admitido á la matricula del primer año se requiere:

Primero. Tener ganados los tres años de Latin y Humanidades, y ser aprobado previamente en un exámen de las asignaturas que comprenden dichos tres años.

Segundo. Un recibo de haber satisfecho 60 rs. vn. por el primer plazo de los derechos de matricula.

Tercero. Una papeleta en la cual se espresse el nombre del alumno con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad, el nombre de sus padres ó tutor con las señas de la casa donde estos residan, y el año en que pretenda matricularse.

Los del segundo y tercer año deberán presentar una certificacion de haber ganado el curso anterior, si proceden de distinto Establecimiento, y los documentos de que hablan los números segundo y tercero.

Cualquiera podrá matricularse en la asignatura que le parezca, con solo probar su suficiencia en instruccion primaria elemental completa, pagando en un solo plazo 80 rs. vn. por cada una de aquellas en que se matricule y presentando la papeleta de que trata el número tercero.

La matricula será personal, con arreglo al artículo 211 del reglamento del plan de estudios vigente, por cuya razon no será incluido en ella alumno alguno que lo solicite por medio de encargado ó pariente suyo.

En los mismos dias estará abierta la matricula de Dibujo natural, lineal y de adorno, debiendo los alumnos para ser admitidos á ella presentar un recibo de haber satisfecho 40 rs. por los derechos integros de matricula y la papeleta de que habla el número tercero.

Los exámenes extraordinarios de filosofia y los de los tres años de Latinidad y humanidades de los alumnos que intenten matricularse en el primer año elemental, se verificarán desde el 20 al 30 de Setiembre.

El dia primero de Octubre se verificará la apertura solemne del curso, y el dia 2 principiaron las lecciones.

Córdoba primero de Setiembre de 1856.—El Secretario, Francisco Barbudo.

Nota. El estado sanitario del pais en los años anteriores ha hecho que la matricula de los años de Latin y Humanidades en este Instituto se haya prorrogado por mas ó menos tiempo; y pudiendo influir este precedente para la tardanza de algunos alumnos, prevengo que cerrada, como ha quedado en el 31 de Agosto dicha matricula, solo se admitirá hasta el dia 14 del corriente á los que por causas justificadas hayan de presentarse. 1

—ACADEMIA DE DIBUJO. Desde el dia queda abierta en la casa núm. 72, calle del Torcillo, bajo la direccion de D. Mariano Gavilan Carrasco, ayudante de esta clase en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta capital. Las personas que gusten honrarlo podrán avistarse con dicho Sr. seguros de que quedarán sumamente complacidos.

—VENTA. Se venden 70 arrobas de lana. En la redaccion de este periódico darán razon.

—VENTA. En la plazuela de la Paja, casa núm. 34 moderno, se vende una magnífica cama matrimonial de acero.